

PERSPECTIVA ECOPOLÍTICA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

JUAN CARLOS ARAYA
Magíster Filosofía Política
Director Ética&Valores-Chile

RESUMEN

La Ecopolítica, como una dimensión específica del ámbito filosófico y político, genera una perspectiva que cambia los paradigmas tradicionales de ‘jerarquía y dominación’ por parte del Hombre, y de ‘fin en sí misma’ de la Naturaleza, al considerarla como medio indispensable para su subsistencia, de una Humanidad en la Naturaleza y no de una y la otra como elementos separados e individuales, lo que permite un análisis de la situación económica de América Latina y el Caribe a través del tiempo y contrastarla con un desarrollo sustentable que favorezca la constitución y realización de la comunidad política en un contexto de procesos naturales que afectan a las sociedades humanas, influyendo definitivamente a través del cambio climático con sus efectos en la salud de las poblaciones y sus secuelas, abandono de lugares geográficos por alteración de los ecosistemas que se hacen inviables para la subsistencia humana por la degradación de los suelos, lo cual incide en el consecuente desplazamiento por migraciones y sus consecuencias en los sitios a los cuales se integran sobreexplotando los recursos existentes, producto de una falta de conciencia en el conjunto de una mejor planificación hacia un desarrollo equilibradamente sostenible.

Palabras clave: Ecopolítica, Ecofilosofía, Naturaleza, Bien Común, Desarrollo Sustentable.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día tenemos que aceptar como válido y verdadero, lo que axiológicamente se había estado empíricamente constatando respecto del Medio Ambiente: la Naturaleza es un medio indispensable para la constitución, desarrollo y realización de la comunidad política. Esto cambia los esquemas tradicionales de “jerarquía y dominación” por parte del hombre y de ‘fin en sí misma’ de la Naturaleza, por un sentido más humanitario y que tiene como objetivo el crear una sociedad en armonía con el entorno, “*del Hombre en la Naturaleza y no del Hombre y la Naturaleza, por tanto una relación más justa y equitativa, que trata a la Naturaleza como conditio sine qua non para el ser humano y la colectividad que conforma, y que ésta tenga un desarrollo sustentable en el tiempo*”.¹

El quiebre o crisis ambiental está sucediendo de forma acelerada y sin precedentes con respecto al tiempo a partir de la intervención humana: lluvia ácida por efecto de una industrialización que consideraba que la atmósfera absorbía todo lo que se le enviaba, aguas contaminadas por los desechos orgánicos e inorgánicos, destrucción de la capa de ozono con la consecuencia del adelgazamiento de ésta y el riesgo de pérdida de su protección a los seres vivientes, cambios climáticos “inexplicables”, acumulación de desechos tóxicos incluidos los nucleares, aumento y desplazamiento de zoonosis que

¹ ARAYA, JC. Ecofilosofía: bases para la formulación de una Ecopolítica. Rev. Filosofía, Educación y Cultura, 8, 2006, p. 223.

afectan directamente la salud de las personas, desertificación sin límites, son sólo algunos de los problemas que el Hombre debe enfrentar como producto de su propia acción antrópica.

Si se examina cuidadosamente la evolución de la Humanidad en la faz del planeta, se puede postular que siendo los últimos en aparecer en su superficie, podríamos aparentemente ser los primeros en desaparecer si se mantiene la actual situación.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es necesario analizar y considerar las probables causas que han provocado esta situación en el continente americano, las cuales indudablemente han sido introducidas desde otras latitudes y desarrolladas o impuestas bajo diversos argumentos, los cuales se expondrán someramente para intentar dar respuesta a lo acontecido y postular una vía de solución.

ECOLOGÍA, NATURALEZA Y MEDIO AMBIENTE

El planeta en su conjunto no nos necesita y la evolución histórica así lo demuestra desde la ocurrencia de los grandes cataclismos que modificaron la corteza terrestre y el ambiente existente pretéritamente, un hecho que podría repetirse y más aún al ser acelerado por la intervención de la humanidad en todo el orbe.

Consecuentemente, es necesario comprender que somos los seres humanos quienes necesitamos de éste, no sólo para poder existir, sino que, para también subsistir, dado que como lo expresa Aristóteles, la Naturaleza es “*el conjunto de las condiciones de existencia*”² lo cual sustenta que, sin la presencia real y tangible de ella, no es posible la supervivencia de los seres vivos incluidas los humanos.

El término Ecología, acuñado por Ernst Haeckel (1834-1919) sólo hace muy poco tiempo, proviene del griego *oikos*, cuyo significado corresponde al de casa, y *logos*, estudio, razón, conocimiento, por lo que la acepción estaría definida por “el estudio o conocimiento de la casa”, el *oikoumene*, el hogar de toda la Humanidad, siendo éste indudablemente el planeta Tierra. Es preciso acotar que no se trata de una ciencia o disciplina que se aboca exclusivamente a “lo natural”, sino que es integradora y holística con “lo social”, específicamente con relación a las actividades del Hombre en y con el entorno en el cual se encuentra inmerso y formando parte de él, con su historia y trayectoria vital.

Por otra parte, las definiciones de Medio Ambiente plagan los libros especializados, y los no tanto también, y es tal que la redundancia gramatical idiomática ha ganado su carta de ciudadanía. Hay algunas que dan un marco conceptual más amplio al tema y lo definen como: “*el ámbito físico natural y sus sucesivas transformaciones artificiales, así como su despliegue espacial*”³, esto es, una suerte de construcción de un mundo artificial y la más de las veces artifioso -la tecnósfera- sobre y en el espacio nativo y originario constituido por la biosfera.

Sin embargo, los parámetros definidos como “*los biosistemas ecológicos, los sociosistemas humanos y los tecnosistemas objetivados por las estructuras económicas y*

² ARISTÓTELES. *Política*. Instituto Estudios Políticos, Madrid, 1951. I, 1256b, p. 14.

³ SUNKEL, O. *Economía y Medio Ambiente en la perspectiva del desarrollo*. CEPAL, Santiago, 1983, p. 65.

*las configuraciones culturales, forman parte de la realidad*⁴ y ésta a su vez la constituyen todos los elementos conocidos y descritos ya por los griegos hace más de 2.500 años.

Para tratar de entender y comprender esto, al remitirse a dicha época es posible advertir como el universo es el *Uni-versum*, el uno donde todo se vierte, donde el *Khaos*, el abismo, el conjunto desordenado de cuerpo, tiempo y espacio, conserva su impronta y se transforma en *Kosmos*, el *Mundus*, cuando aparece el principio del orden y se establecen jerarquías: “*Dicen los sabios, amigo Calicles, que la sociabilidad, la amistad, el buen orden, la prudencia y la justicia mantienen unidos Cielo y Tierra, dioses y hombres, y por esa razón llaman Kosmos a todo ese conjunto y no desorden o intemperancia*”.⁵

De esta manera se establece lo deontológico, lo normativo, la escala de valores infundido por el principio creador, en donde la ley moral es la madre de la ley física y en donde la *polis*, la ciudad-estado, la sociedad establecida, se proyecta al Universo y lo convierte en *Kosmos*, en orden.

La realidad se constituye así en “*un modo de ser de las cosas en cuanto a que existen fuera de la mente del observador*”⁶, pero también la realidad la conforman los elementos abstractos, como los números, la conciencia y las cosas trascendentales, como los mitos y las leyendas y todo lo que constituye el espacio gnoseológico del Hombre.

Por su parte, la tecnocracia, una forma de establecerse en el hábitat social, es capaz de generar y establecer un sistema distinto, la tecnósfera, la cual no puede resolver todos los conflictos que al Hombre y sus relaciones con el ecosistema natural se le presentan o que por sí mismo provoca, dado que no son exclusivamente de orden biológico o social de forma exclusiva en cada ámbito, sino que están presentes simultáneamente en ambos.

En este contexto y bajo estos preceptos y considerandos, habrá que develar, quitar el velo que oculta y cubre algo, ir al des-cubrimiento, a la *alétheia*, a la verdad de aquello que ha convertido al Hombre no sólo en el “*homo homini lupus*”⁷, el lobo del Hombre, sino que también en el mayor depredador de su propio medio y sustrato de existencia.

POLÍTICA, ECONOMÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El desarrollo sustentable en Latinoamérica y el Caribe tiene un dificultoso camino por recorrer, especialmente si se considera que como antecedente el continente tiene una deuda económica con los acreedores del llamado primer mundo, y que el actual hipotecamiento progresivo de su futuro con organismos internacionales -lo cual muchos afirman con cierta propiedad- existe y comenzó desde el día que Cristóbal Colón recibió en calidad de préstamo las joyas de la corona hispánica para su aventurado viaje a las Indias en busca de especias y que tuvo su continuidad histórica con la cruenta acción extractiva española en la sangrienta búsqueda de El Dorado, la minería en Potosí, Zacatecas y Guanajuato, la espoliación y acopiamiento de las riquezas de los pueblos en Cartagena de Indias, que son hechos que sin lugar a dudas permitieron el sostenimiento de España y a la vez estimuló el desarrollo europeo, acelerando su propio crecimiento.

⁴ VIDART, D. Para una epistemología del ambiente. En: *Reflexão*, Inst.Fil. PUCCAMP, São Paulo, 26, 1983, p. 106.

⁵ PLATÓN. *Gorgias*. En: Obras de Platón. Garnier Hnos, París, p. 385.

⁶ VIDART D. *Op.cit.*, p.108

⁷ HOBBES, T. *Leviathan*, Penguin Books, New York, 1969, p. 180.

En este escenario es posible apreciar que desde los inicios de este ‘encuentro de dos mundos’, existió una íntima relación entre la extracción depredadora de los recursos naturales de las nuevas tierras descubiertas, nuestro mundo, y la estrategia de desarrollo o progreso del mundo europeo civilizado, basada y sostenida por las naciones descubridoras en la explotación sin control de dichos elementos renovables y no renovables, teniendo estas dos acciones una mutua dependencia.

El problema del manejo de esos recursos estaba también íntimamente conectado con las interrelaciones entre los hombres, dado que “*la economía colonial latinoamericana disponía de la más grande fuerza de trabajo conocida hasta ese momento y la utilizó, por medio de la esclavitud implícita o explícita y así creció*”⁸. Consecuentemente con esto, es evidente que la explotación de los recursos naturales llevó aparejada, la desaparición o disminución de la población aborigen existente, ya que estos eran considerados como otro elemento material de sus conquistas y no como seres humanos (*i.e.* Hernán Cortés recibió junto a sus tierras, 23.000 indios, que pasaron a constituir parte de su propiedad y patrimonio).

La separación del Hombre, representado por la sociedad, y la Naturaleza y su utilización desde el punto de vista político, se comienza a observar y a hacerse fuertemente patente desde el siglo XIX. Un hito importante lo constituye la llamada Revolución Industrial con el desarrollo del mercantilismo y el liberalismo económico liderado por Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill; son ellos principalmente quienes “economizan” al mundo y a la colectividad, creando al *homo oeconomicus*, basado en concepciones puramente individualistas que son el factor primordial del “progreso”, considerando a éste como un proceso cuyo mecanismo permitía siempre ir hacia adelante y ser capaz de generar el mejoramiento sistemático y el perfeccionamiento social “*mediante la legitimación de la explotación de la Naturaleza y del Hombre por el Hombre*”.⁹

Lo anterior nos conduce indefectiblemente a enfrentarnos con una serie de situaciones que el sistema ha denominado como ‘estilos de desarrollo’, donde primero, como ya se señaló, se le denominó progreso, luego industrialización y después hasta nuestros días, crecimiento, lo cual conduce a un vínculo doblemente perverso donde, por una parte, los países periféricos o del sur (deudores) hipotecan su presente y futuro con préstamos para financiar un supuesto desarrollo al estilo de los países de centro o del norte (acreedores), pero que en la realidad no logran satisfacer los objetivos propuestos y sus resultados son altamente lesivos y generadores de conflicto para el medio ambiente; y por otra parte, al momento del vencimiento de los plazos para cancelar esos compromisos económicos, los gobiernos se ven obligados a ejercer presiones indebidas sobre sus propios recursos naturales, aumentando las exportaciones primarias o estimulando un inadecuado manejo de los mismos. Esto acarrea como consecuencia: 1) desmedro en la protección y preservación de esos recursos; y 2) reducción de las posibilidades reales de un verdadero desarrollo armonioso y sustentable en el tiempo.

De este modo, la realidad de la contaminación ambiental está más allá de los fenómenos naturales manifestados por la emisión de humos, aerosoles, condensación de smog o desperdicios que afectan la salud humana, las funciones de los ecosistemas y el orden natural de los paisajes. La realidad última y sustantiva retrocede del cuándo y del cómo de

⁸ GUDYNAS, E. *Ética, ambiente y desarrollo en Latinoamérica*. CIPFE, 8, Montevideo, 1989, p. 10.

⁹ ARAYA, JC. El Hombre, la Naturaleza y el Bien Común. Fundamentos Filosóficos de Ecopolítica. Rev. Univ. Límite 5-6, 1998-99, p. 60.

los efluentes físicos y químicos, al porqué político y al para qué socioeconómico de los modos de producción, los llamados o mal llamados ‘estilos de desarrollo’ que hoy imperan en el mundo contemporáneo.

En cada una de esas etapas ha habido una escala de sobrevaloración de prioridades basadas en elementos materiales, privilegiando a estos por sobre otros valores sustancialmente más importantes o relevantes; el crecimiento, visto como el Producto Geográfico Bruto (PGB), en detrimento de los recursos naturales, implica en realidad un decrecimiento, una pérdida real neta del valor que estos representan para la sustentabilidad del Hombre; los objetivos privados primando por sobre los sociales; y un deterioro ambiental que conlleva aparejada la miseria de las poblaciones y las personas, convirtiendo la destrucción de la Naturaleza en una verdadera estrategia para poder sobrevivir a costa de estos, donde “campesinos sin tierra, colonos y otros pobres de la tierra conforman la dramática legión de taladores de árboles, invasores de parques naturales, pescadores de corales, depredadores de tortugas y sus huevos, cazadores y traficantes al menudeo de ejemplares únicos de fauna y flora tropicales. Así, el deterioro ecológico ha devenido en vía de supervivencia”¹⁰.

Lo señalado indefectiblemente sobreviene en consecuencias de tipo económico, sociales y políticas que redundan finalmente en un menoscabo progresivo y constante de las instituciones de la sociedad y del propio poder político y gubernamental, provocando y permitiendo la generación de un fértil campo para levantamientos insurreccionales, revoluciones y alzamientos de corte autoritario, que solo destruyen las bases de la sana convivencia de las personas en las naciones afectadas y por ende, afectan atentando en contra de un desarrollo sustentable.

ECOPOLÍTICA Y NATURALEZA

Como se ha descrito precedentemente, la realidad humana es una historia de relaciones socioeconómicas de dominio y explotación, que provocan postergaciones y degradaciones de grandes sectores de la humanidad; por eso, al proyectar indiscriminadamente el modelo neoliberal del “*laissez-faire*” por sobre las consideraciones políticas en función de las personas, la sociedad, lo tecnológico y lo demográfico, se está atentando directamente contra la esencia misma del Hombre.

Con este modo de vida donde la ética pasa a un plano secundario o irrelevante, se está recurriendo a un criterio absolutamente reduccionista, en donde la trilogía trabajo-capital-recursos naturales se encuentra en una abierta oposición a la justicia social con crecimiento o desarrollo sostenible, que implica mayor eficiencia y eficacia en el uso de los recursos naturales renovables y no renovables mediante el trabajo consciente y un menor capital con procesos a escala humana.

Nunca antes la historia de la Humanidad conoció con tanta fuerza su acción como dominador y explotador, incluso de sus propios congéneres, teniendo su expresión culminante en Spengler al afirmar que “*El hombre es un animal de rapiña*”¹¹, dividiendo seguidamente a estos en dos grupos: los águilas y los bovinos, es decir, explotadores

¹⁰ BORRERO JM. Derecho Ambiental ¿derecho a un ambiente vivible?. IFDA, Dossier 80, Cali, 1991.
p.18.

¹¹ SPENGLER, O. El Hombre y la Técnica. Cultura, Santiago, 1935. pp. 22, 25, 26.

ávidos del poder y las riquezas, dueños del mundo, y los explotados, destinados por siempre a servir a los primeros.

Expresiones concretas las vemos y hemos vivido históricamente a nivel mundial. Malthus propuso que una forma de contener la natalidad y como consecuencia su aumento demográfico (un elemento de riesgo siempre latente en los explotados), imponer un fuerte control sobre ésta siendo apoyado por la misma cruz que irrumpió hace más de 500 años en América y acicateada por el Club de Roma, los cuales se encontraron espantados por el agotamiento de los recursos que ellos mismos habían mantenido en economías coloniales sojuzgadas durante casi tres siglos de conquista hasta la época de la emancipación.

De esta manera, más que implementar soluciones técnicas, tan de moda últimamente y en las cuales no hay participación social alguna, se debe analizar el fondo de la cuestión.

Si las amenazas ambientales afectan directamente a esta generación y niegan toda posibilidad de desarrollo a las futuras; si la Revolución Verde, apoyada por la FAO y la imposición del uso de “paquetes tecnológicos”, que posteriormente se convirtiera en la denominada “década perdida”; y, si los recursos naturales son un patrimonio o propiedad común de los habitantes del planeta; entonces, es legítimo cuestionar si las soluciones políticas planteadas por esos mismos organismos, como los Swaps o canjes de “deuda por naturaleza” son lo más adecuado para resolver los problemas generados y por consiguiente, para la conservación o la preservación de los recursos naturales renovables y no renovables.

Evidentemente las respuestas definitivas a estos cuestionamientos sólo pueden surgir del análisis detenido de los planteamientos basados en una Ecopolítica con un fuerte componente ético y sólo si es plausible obtenerlas, entonces será igualmente factible poder plantear en primer término la legitimidad del origen de dicho hipotecamiento del futuro de América y el Caribe, porque si las naciones desarrolladas dependen aún hoy en día de los recursos de las con menor o nulo crecimiento para actividades como la asimilación de contaminantes, moderación del cambio climático y sus efectos y consecuencias en la salud y desplazamientos migratorios de las poblaciones, mantenimiento de la biodiversidad, provisión de elementos para la investigación y substancias y materias primas para la elaboración de productos medicinales, químicos o industriales, es innegable que existe una co-dependencia entre todas las sociedades.

No se trata de continuar manteniendo o seguir el juego de los intereses del mercado, poniéndole precio a la naturaleza, sino que restablecer el equilibrio y producir equidad entre las relaciones establecidas por las naciones desarrolladas y las que no lo están o se encuentran en vías de desarrollo como eufemísticamente se les denomina a aquellas que han logrado un cierto crecimiento macroeconómico que no siempre va aparejado de una protección de sus recursos naturales ni con el subsecuente beneficio microeconómico de las personas.

Esto porque hasta la fecha se ve y se ha visto que en todos y cada uno de los sistemas y/o mecanismos empleados por los organismos internacionales encargados de ejercer las exigencias económicas como el FMI, la persona humana no es considerada; la tecnocracia ha eliminado el sentir de las personas, se les maneja como unidades de medida, porcentajes o números y se les manipula de acuerdo a los designios de los que detentan las formas de mantenimiento del *status quo*.

Si a lo anterior sumamos la desvinculación académica del contexto social, entonces las políticas públicas en torno al propio desarrollo de las naciones menos favorecidas son nulas.

Consecuentemente, existe una coerción económica que va en directo desmedro de la protección ecológica de la Naturaleza y por ende, esta se constituye en una destrucción social, donde los sujetos son considerados un medio o un instrumento que destruye el medio ambiente y a su vez se destruye a sí mismo, porque las amenazas ambientales afectan directamente a esta generación y niegan toda posibilidad de desarrollo a las futuras.

La falacia de que la tecnología y sus tecnócratas será capaz de vencer los obstáculos y solucionar todas las dificultades, está siendo puesta en evidencia y hay que aceptar que no hay soluciones estrictamente especializadas para los problemas de la biosfera, esto porque nos encontramos frente a las consecuencias biológicas de una revolución industrial, cuya metodología de desarrollo fue progresivamente alejándose de su objetivo que era dar bienestar a las personas, para convertirse en su principal devastadora.

Todas las corrientes políticas actuales, están de acuerdo en aceptar el tipo de “progreso” elegido y más bien, se adaptan y adoptan el modelo, de ahí que muchos gobiernos autodenominados “progresistas” no cambien las políticas respecto al medio ambiente, aun conociendo el daño irreparable que están causando o provocando, debido a que siguen con el consabido discurso de que la maximización del PIB (Producto Interno Bruto) y que el consumo energético son directamente proporcionales al crecimiento y con ello, al progreso material de sus habitantes.

El paradigma economicista dominante, sea se invoque a sus máximos ideólogos o teóricos políticos del más amplio espectro, desde un extremo al otro, es al que con decisión, propuestas concretas en relación a la preservación del patrimonio natural, desarrollando una Ecopolítica definida a escala humana y con acciones decididas en todos los niveles de la sociedad que esté basada en el respeto a la Naturaleza como base fundamental para el bienestar de las personas mediante una postura ética frente al modelo implantado, modificándolo para evitar repetir o perpetuar los errores cometidos y de esta forma poder devolverle el sentido humano a la economía y hacerla apropiada para todos los seres humanos y no sólo para algunos individuos o corporaciones que nos han convertido en solamente sujetos de producción, sin *atma*, humanidad ni conciencia de sociedad.

CONCLUSIONES

El Hombre cambió en cosa de unos pocos años de un mundo natural a uno completamente artificial y artificioso, paradojalmente creado por él mismo, haciendo de éste una realidad distinta a lo conocido. La nueva realidad, la humana se estableció como una historia de relaciones socioeconómicas de dominio y explotación por parte de algunos sectores específicos de la sociedad global, que han provocado postergaciones y degradaciones de otros sectores de la humanidad, proyectando dicho modelo por sobre lo político, lo tecnológico y lo demográfico, recurriendo a un criterio reduccionista donde la trilogía trabajo-capital-naturaleza se encuentra en abierta oposición a la equidad-justicia social-desarrollo sustentable con adecuado manejo de los recursos que nos proporciona la Naturaleza, acorde con un desarrollo consciente de respeto por la persona humana y el medio ambiente.

En este contexto, sólo una clara cognición de la Humanidad como un todo de forma holística, respecto de los recursos naturales y el respeto por su adecuada preservación, podrían establecer los mecanismos para su cambiar lo descrito y no quedarnos sólo en el diagnóstico y la denuncia, sino que ir activamente en busca de la implementación de un tratamiento y solución del problema medioambiental con miras a enfrentar y discutir de igual a igual entre quienes se encuentran involucrados en éste.

Pero para que esto se produzca, evidentemente se debe pasar por un proceso que implique un cambio de actitud de los seres humanos en su conjunto, un cambio consciente del *ethos* que haga volver el sentir de las personas, dejar de manipularlas como unidades de medida, porcentajes o números de frías estadísticas, para devolverles la noción de optar por el Ser por sobre el Tener.

Si todos estamos de acuerdo en que el objetivo de la política es el bienestar de los ciudadanos y que esa debe ser la misión ética y política del Estado, esto es, disponer, preservar y mantener los medios a los que legítimamente éstos puedan acceder, entonces concluiremos que la conservación de los recursos naturales renovables y no renovables, con un consciente desarrollo sostenible, equilibrado y sustentable en el tiempo, pueden proporcionarnos el adecuado acceso al anhelado Bien Común, del cual todos tenemos el derecho inalienable e irrenunciable de participar, teniendo siempre presente que como Hombres somos ciudadanos del mundo, cuestión capital al tratar con el patrimonio común de la Humanidad, la Naturaleza.

BIBLIOGRAFÍA

- ARAYA, Juan Carlos..... Ecofilosofía: bases para la formulación de una Ecopolítica. Rev. Filosofía, Educación y Cultura, 8, 2006,
- ARAYA, Juan Carlos..... El Hombre, la Naturaleza y el Bien Común. Fundamentos Filosóficos de Ecopolítica. Rev. Univ. Límite 5-6, 1998-99.
- ARISTÓTELES..... Política. Instituto Estudios Políticos, Madrid, 1951.
- BORRERO, José María... Derecho Ambiental ¿derecho a un ambiente vivible?, IFDA, Dossier 80, Cali, 1991.
- GUDYNAS, Eduardo..... Ética, ambiente y desarrollo en Latinoamérica. CIPFE, 8, Montevideo, 1989.
- HOBBES, Thomas..... Leviathan, Penguin Books, New York, 1969.
- PLATÓN..... Gorgias. EN: Obras de Platón. Garnier Hnos, París.
- SPENGLER, Oswald..... El Hombre y la Técnica. Cultura, Santiago, 1935.
- SUNKEL, Osvaldo..... Economía y Medio Ambiente en la perspectiva del desarrollo, CEPAL, Santiago, 1983.
- VIDART, Daniel..... Para una epistemología del ambiente. EN: Reflexão, Inst. Fil. PUCCAMP, São Paulo, 26, 1983.